

cio Soler y D. Teodoro Dámis, septimo y decimo  
Teniente de Alcalde, y los Regidores, D. Rafael  
Almaran.

Se aprobaron y  
confirmaron los  
acuerdos tomados  
por la Comisión  
de Sanidad.

El Ayuntamiento vio y encontró conforme  
los siguientes acuerdos de la Junta local de  
Sanidad.

Que se le oficie a D. Antonio García Aldeguer  
profesor de Medicina y Cirugía para que diga  
si está conforme en prestar el servicio de Médico  
de guardia en las casas de socorro en el desgra-  
ciado caso de ser invadida la población por el cólera.

Se da cuenta de una comunicación del Director  
del Larante de Santa Catalina fechada ayer en  
la que dice que el cuarentenario enfermo Antonio  
Sanchez, ha entrado en el período de convalecen-  
cia y que ingresó en el mismo día en dicho establecimien-  
to su individuo.

Se da cuenta de otra comunicación en la  
que dice que los individuos Joaquín Martínez, Joa-  
quín Navarro, Manuel Navarro y Teresa San-  
chez, que ingresaron el día dos del presente en di-  
cho establecimiento como procedentes de Orihuela,  
no han sido dados de alta por haberse averigua-  
do que procedían de Alicante, y como población  
sería observarán quince días de cuarentena.

Que se le oficie al Director del Larante de San-  
ta Catalina preguntandole por que no han sido  
dados de alta los individuos Martínez procedente  
de Cartagena ingresado el día cinco, Blas Coto  
que procedente de Alcantarilla ingresado el día  
cinco, Juan Martínez Navarro, Patricio Navarro  
Caudel y Francisco Romero Hernández, procedentes  
de Valencia, ingresados el día tres, los cuales no  
figuran en las relaciones de salida que han man-  
dado a esta Secretaría.

Se dio cuenta de una comunicación del  
Director del Larante de Espinardo en la  
  
Ayuntamiento  
de Murcia